

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 258

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Organización** de la Semana Nacional de la Actividad Física, Deporte y Recreación de la Universidad Nacional de Avellaneda de la provincia de Buenos Aires, Expresión de beneplácito. **Gómez Bull, González (J. V.), Mendoza (M. S.), Pérez (M. A.), Balcedo, Ciampini, Ianni, Díaz Roig, Fernández Sagasti, Alonso (M. L.), De Pedro, Pietragalla Corti, Larroque, Cleri y Marcópulos.** (3.146-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la Semana Nacional de la Actividad Física, Deporte y Recreación de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) de la provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 6 de abril de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Víctor De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita

N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la Semana Nacional de la Actividad Física, Deporte y Recreación de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) de la provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrarse el 6 de abril el Día Mundial de la Actividad Física.

Mauricio R. Gómez Bull. – María L. Alonso. – María E. Balcedo. – José A. Ciampini. – Marcos Cleri. – Eduardo E. de Pedro. – Juan C. Díaz Roig. – Anabel Fernández Sagasti. – Josefina V. González. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Martín A. Pérez. – Horacio C. Pietragalla Corti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.